BOGOTÁ | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

Radicado Nº **I-2024-63822**
Fecha: 28-05-2024 - 23:57
Folios: 2 Anexos:
Radicador: KAREN JULIETH RIVERA SUAREZ - 4300
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: U00J3

PARA: **JORGE ALBERTO MORENO ALDANA**
Profesional Especializado - DCCEE

DE: **ABEL MATIZ SALAZAR**
Subsecretario de Acceso y Permanecía

ASUNTO: Designación Supervisión Contratos de Interventoría No. 2749624-2021, 4146302, 4146216, 4146218 del 2022, así como los contratos No. 5313427, 5313330 y 5313332 del 2023.

Reciba un cordial saludo Señor Moreno:

De manera atenta le comunico que a partir de la fecha ha sido designado como Supervisor de los siguientes contratos:

- **Contrato No. 2749624 del 2021– CIVILCO INGENIERIA SAS,** cuyo objeto es *"Interventoría integral a las obras de adecuación, mejoramiento y atención de emergencias de las instituciones educativas y sedes administrativas a cargo de la Secretaria de Educación Del Distrito para garantizar la prestación del servicio educativo".*

- **Contrato No. 4146302 del 2022 – CONSORCIO SERVICIO EDUCATIVO,** cuyo objeto es *"Interventoría integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas, así como la adecuación y/o mejoramiento de comedores escolares de los colegios distritales y la ejecución de obras menores que permitan la atención de emergencias y que garanticen el funcionamiento de la infraestructura en los colegios distritales y sedes administrativas, con el fin de atender los requerimientos y necesidades en términos de infraestructura física para la prestación del servicio educativo".*

- **Contrato No. 4146216 del 2022 – GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS,** cuyo objeto es *"Interventoría integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas, así como la adecuación y/o mejoramiento de comedores escolares de los colegios distritales y la ejecución de obras menores que permitan la atención de emergencias y que garanticen el funcionamiento de la infraestructura en los colegios distritales y sedes administrativas, con el fin de atender los requerimientos y necesidades en términos de infraestructura física para la prestación del servicio educativo".*

- **Contrato No. 4146218 del 2022 – CONSORCIO INTER SED 2022,** cuyo objeto es *"Interventoría integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas, así como la adecuación y/o mejoramiento de comedores escolares de los colegios distritales y la ejecución de obras menores que permitan la atención de emergencias y que garanticen el funcionamiento de la infraestructura en los colegios distritales y sedes administrativas, con el fin de atender los requerimientos y necesidades en términos de infraestructura física para la prestación del servicio educativo".*

- **Contrato No. 5313427 del 2023– CONSORCIO SAN PEDRO,** cuyo objeto es *"Interventoría integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaria De Educación Del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas".*

- **Contrato No. 5313330 del 2023 – CONSORCIO EDUCAR 23,** cuyo objeto es *"Interventoría integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaria De Educación Del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas".*

- **Contrato No. 5313332 del 2023– CB INGENIEROS SAS,** cuyo objeto es *"Interventoría integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaria De Educación Del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas".*

Por lo anterior, de manera atenta solicito ejercer la labor de supervisión con sujeción a lo dispuesto en los artículos 83 a 86 de la Ley 1474 de 2011, "Supervisión e InterventoríaContractual", y en el Manual de Supervisión e Interventoría de la SED.

Los documentos de los citados contratos se encuentran publicados en la plataforma transaccionaldel Secop II para lo de su competencia.

Por último, es necesario recordar que de conformidad con lo previsto en el numeral 4 del artículo13 del Manual de Supervisión e Interventoría de la SED, *"La designación de supervisor y funcionariode apoyo es de obligatoria aceptación. En el evento de existir inhabilidad, prohibición, incompatibilidad o conflicto de intereses para no ejercer dicha labor, lo deberá manifestar de manera inmediata al ordenador del gasto quien analizará los motivos expuestos y en caso de aceptarlos, procederá a efectuar de inmediatouna nueva designación".*

Esta designación deberá ser publicada por el nuevo supervisor en el SECOP II dentro de los 3 días calendario siguientes a la fecha de aceptación del presente, así como todos los documentosrelacionados con la ejecución contractual.

Cordialmente,

ABEL MATIZ SALAZAR
Subsecretario de Acceso y Permanencia

Aprobó: **Luis Antonio Pinzón Parra**
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Revisó: Dra. Lilian Marrugo Mantilla -Abogada Contratista SAP
Dra. Diana Isabel Ban Estupiñán, Abogada Contratista DCCEE.

Proyectó: Karen Rivera – Contratista DCCEE

Copia: Oficina de Contratos - Dra. Ana Briceño
Dirección Financiera- Dr. Cristian Carmona

RV: Designación - Jorge Alberto Moreno Aldana. Supervisión Contratos de Prestación de Servicios I-2024-64011 del 29 de mayo de 2024. Supervisión Contratos de Interventoría I-2024-63822 del 28 de mayo de 2024.

JORGE ALBERTO MORENO ALDANA <jamorenoa@educacionbogota.gov.co>

Mié 29/05/2024 2:38 PM

Para:LUIS GERARDO CUEVAS MENDOZA <lcuevas@educacionbogota.gov.co>;SANDRA ELIZABETH FIGUEROA OCORO <sfigueroao@educacionbogota.gov.co>;CORINA ALEJANDRA MARTINEZ SILVA <cmartinezs@educacionbogota.gov.co>; DIEGO ALEJANDRO MONROY SALAZAR <dmonroys@educacionbogota.gov.co>;SONIA RODRIGUEZ APARICIO <srodrigueza@educacionbogota.gov.co>;ERIKA MARCELA GUTIERREZ GAITAN <egutierrez@educacionbogota.gov.co>; ALVARO FORERO GONZALEZ <aforerog@educacionbogota.gov.co>;JORGE ENRIQUE SANZ MENDEZ <jsanz@educacionbogota.gov.co>;SANTIAGO ANGEL URIBE <sangelu@educacionbogota.gov.co>
CC:LUISA FERNANDA LEON OSPINA <lleon@educacionbogota.gov.co>;KAREN JULIETH RIVERA SUAREZ <kriveras@educacionbogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (520 KB)

Designación supervisor I-2024-64011 29-05-2024.pdf; Designación supervisor I-2024-63822 28-05-2024.pdf;

Ref. Designación - Jorge Alberto Moreno Aldana.
Supervisión Contratos de Prestación de Servicios I-2024-64011 del 29 de mayo de 2024.
Supervisión Contratos de Interventoría I-2024-63822 del 28 de mayo de 2024.

Cordial saludo,

Adjunto para su información y fines pertinentes.

Atentamente,

Arq. Jorge Alberto Moreno Aldana.
Profesional especializado Grado 222-24
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos- DCCEE
Cel. 3213633914
Tel. 3241000 Ext. 3145
jamorenoa.educacionbogota.edu.co

De: JORGE ALBERTO MORENO ALDANA
Enviado: miércoles, 29 de mayo de 2024 14:32
Para: LUIS ANTONIO PINZON PARRA <lpinzonp@educacionbogota.gov.co>; ABEL MATIZ SALAZAR <abel.matiz@educacionbogota.gov.co>
Cc: LUISA FERNANDA LEON OSPINA <lleon@educacionbogota.gov.co>; KAREN JULIETH RIVERA SUAREZ <kriveras@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Designación - Jorge Alberto Moreno Aldana. Supervisión Contratos de Prestación de Servicios I-2024-64011 del 29 de mayo de 2024. Supervisión Contratos de Interventoría I-2024-63822 del 28 de mayo de 2024.

Ref. Designación - Jorge Alberto Moreno Aldana.
Supervisión Contratos de Prestación de Servicios I-2024-64011 del 29 de mayo de 2024.
Supervisión Contratos de Interventoría I-2024-63822 del 28 de mayo de 2024.

Cordial saludo,

Acuso recibo de la información.

Quedo atento a cualquier información y/o recomendación adicional.

Atentamente,

Arq. Jorge Alberto Moreno Aldana.
Profesional especializado Grado 222-24
Dirección de Construcción y Conservación de
Establecimientos Educativos- DCCEE
Cel. 3213633914
Tel. 3241000 Ext. 3145
jamorenoa.educacionbogota.edu.co

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co